INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C. 25 de febrero de 2021, se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa con la anterior solicitud. Sírvase proveer.

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA

Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, DC.

Bogotá, D.C., cinco (05) de marzo de dos mil veintiuno (2021) PROCESO: 2018-00874

En atención a la solicitud arrimada por el apoderado de la parte actora, vista a folio (63 C.2) debe aclarar el Despacho que dicho pedimento ya fue objeto de pronunciamiento, mediante proveído calendado 15 de octubre de 2020.

Así las cosas, ha de aclararse que los respectivos oficios se encuentran debidamente elaborados y pendientes para su trámite, tal y como se avizora en el legajo.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDÓ MORENÓ ROMERO
Juez

ET

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 08 de marzo de 2021 Notificado por anotación en ESTADO No. **15**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria